

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS
Y OBREROS FERROVIARIOS**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	11.270.878.066	11.150.878.066	4.007.817.438	36 %	3.217.735.803	790.081.635
01	Gestión Administrativa	359.803.099	359.803.099	113.513.433	32 %	113.513.433	0
100 Servicios Personales		272.231.607	272.231.607	91.569.535	34 %	91.569.535	0
200 Servicios No Personales		53.730.492	53.730.492	16.190.836	30 %	16.190.836	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		13.841.000	13.841.000	5.753.062	42 %	5.753.062	0
500 Inversión Física		15.000.000	15.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		5.000.000	5.000.000	0	0 %	0	0

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672./21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS
Y OBREROS FERROVIARIOS**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios,Pensión y Atención Médica	10.911.074.967	10.791.074.967	3.894.304.005	36 %	3.104.222.370	790.081.635
100 Servicios Personales		228.055.256	228.055.256	65.785.170	29 %	65.785.170	0
200 Servicios No Personales		380.000.000	380.000.000	28.209.835	7 %	0	28.209.835
300 Bienes de Consumo e Insumos		400.000.000	400.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		9.903.019.711	9.783.019.711	3.800.309.000	39 %	3.038.437.200	761.871.800
TOTAL DE ENTIDAD		11.270.878.066	11.150.878.066	4.007.817.438	36 %	3.217.735.803	790.081.635

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/05/2021

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

